



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3421/17

Res. 1882/17

ACTA N° 110, de fecha 1° de agosto de 2017.

VISTO: La nota presentada por el Programa de Educación en Administración, Comercialización y Servicios, solicitando se declare de Interés Institucional la celebración del “72° Aniversario de la FAO y 37° Día Mundial de la Alimentación;

RESULTANDO: I) que dicha celebración tendrá lugar el próximo 20 de octubre en el departamento de Tacuarembó;

II) que a fs. 2, la Organización de las Naciones Unidas invita al Consejo de Educación Técnico-Profesional a participar en las actividades que se desarrollarán en el marco de la celebración del DMA 2017, especialmente en la elaboración de la receta para la degustación que será ofrecida luego del Acto Central, y que se escogerá de recetario elaborado en el marco del departamento de Tacuarembó;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a la Resolución N° 8 (Acta N°73), de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, este Consejo entiende oportuno brindar difusión al mencionado evento, estableciendo que la asistencia de los docentes al mismo, no podrá interferir con el normal desarrollo de los cursos de este Desconcentrado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Dar amplia difusión a la celebración del “72° Aniversario de la FAO y 37°

Día Mundial de la Alimentación”, que se realizará el 20 de octubre de 2017 en el departamento de Tacuarembó, organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

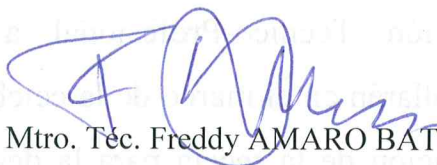
2) Determinar que de acuerdo a la Resolución N° 8 (Acta N° 73) de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, la concurrencia de los docentes a dicha actividad, no podrá afectar la tarea educativa en los centros escolares de este Desconcentrado.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación en Administración, Comercialización y Servicios. Hecho, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, archívese.



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL.
01 AGO. 2017
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
SOLDA

NC/as